

16

REPUBLICA DE CHILE  
 PRESIDENCIA  
 REGISTRO Y ARCHIVO

NR. 911235

A: 23 ENE 91

P.A.A.  R.C.A.  F.W.M.   
 C.B.E.  M.L.P.  P.V.S.   
 M.T.O.  EDEC  J.R.A.   
 R.Z.C.

Gobernador de Mendoza

MENDOZA, octubre de 1990

EXCELENTISIMO SEÑOR PRESIDENTE  
 DE LA REPUBLICA DE CHILE  
 DR. D. PATRICIO AYLWIN  
 S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

MENDOZA, se prepara para vivir su fiesta máxima, la FIESTA NACIONAL DE LA VENDIMIA, homenaje anual a sus labradores y orgullo de la Provincia.

Viñedos que entregan generosos sus uvas, lagares que las reciben y un fruto final, el vino, son los motivos de esta celebración tradicional.

Es por ello que me complace en invitarle a usted y a su señora esposa, en nombre del Pueblo y Gobierno de Mendoza, para que compartan con nosotros esta Fiesta que se realizará los días 1 y 2 de marzo próximos.

Esperando contar con su grata presencia, salúdole con mi más distinguida consideración.



Excelsior



ARCHIVO  
91/1235  
23 ENF. 1991

SANTIAGO, Enero 23 de 1991.-

Señor  
JOSE IGNACIO BORDON  
Gobernador de Mendoza  
ARGENTINA

De mi consideración:

Por especial encargo de S.E. el Presidente de la República, tengo el agrado de acusar recibo de la atenta invitación que le hiciera llegar para asistir a la "Fiesta Nacional de la Vendimia" que se realizará los días 1 y 2 de marzo próximo.

Lamentablemente, por razones derivadas de sus actividades de Gobierno programadas con antelación, al Jefe del Estado no le será posible asistir. No obstante le hace llegar un cordial saludo al Pueblo y Gobierno de Mendoza, y les desea el mejor de los éxitos en tan importante fiesta.

Saluda atentamente a Ud.,



MARCELO ARCIL GREVE  
Capitán de Fragata  
Comandante en Jefe de la Flota Naval de S.E. el Presidente  
de la República